Resolución Nº 536/2013

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE TRACTOR, CORTA CESPED Y DESMALEZADORA"

Asunción, 05 de Diciembre de 2013.

***VISTO: LA CARTA DE INVITACION PARA LA ADQUISICION DE TRACTOR, CORTA CESPED Y DESMALEZADORA**; y*

***CONSIDERANDO:** El acto de apertura de oferta de fecha 02 de diciembre del año 2013, según acta correspondiente*

Que la U.O.C. constituida en Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la Senatur; se ha reunido con el objeto de verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación del llamado a Contratación Directa.

Que conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, la empresa ACI de Mario Cesar Aponte Cano ha cumplido con todas las exigencias de la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa para la Adquisición de tractor, corta césped y desmalezadora.

Cuyos integrantes del comité de evaluación, sugieren ADJUDICAR mediante ORDEN DE COMPRA para la adquisición mencionada**, basados en los puntos de la Carta de Invitación, en la planilla de costo estimativo y la disponibilidad presupuestaria, a la propuesta presentada que se ajusta a las especificaciones técnicas, demás documentos de licitación, y está calificada para ejecutar el contrato en forma satisfactoria, la presentada por la siguiente firma: **ACI de Mario Cesar Aponte Cano

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SENATUR, RESUELVE

Art. 1°.- ***ADJUDICAR** la contratación a la siguiente empresa:*

***"ACI de Mario Cesar Aponte Cano"** bajo Orden de Compra, en un monto de **Gs. 48.945.000.-** (Guaraníes; Cuarenta y ocho millones, novecientos cuarenta y cinco mil), y cualquier otro gasto que derive de la prestación del/los servicio/s ofertado/s.*

Art. 2°.- ***AUTORIZAR** los pagos pertinentes previa suscripción de la Orden de Compra a la empresa mencionada en el Artículo 1.*

Art. 3°.- ***COMUNICAR**, cumplir y archivar.*

MARCELA BACIGALUPO
Ministra Secretaria Ejecutiva

Es Copia
Abog. Lorena López Rotandi
Secretaria General
Secretaría Nacional de Turismo

UOC/FFS
DESTINATARIO:
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Secretaria General